



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Contra la vigencia de la Ley de Congregaciones

Madrid.—La asociación de damas «Aspiraciones» ha dirigido un manifiesto a todas las mujeres españolas católicas abogando por la unión contra la vigencia de la Ley de Congregaciones e invitándolas al gran mitin que se celebrará en Madrid el día 16 de Julio, festividad de Nuestra Señora del Carmen.

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Viernes 30 Junio 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 187

Con extraordinaria brillantez se ha celebrado en toda España el "Día de la Prensa Católica,"

TEMAS DEL DIA

VERDAD Y MENTIRA DE LA ESPAÑA CATOLICA

Apenas he bosquejado la idea de crear en España un partido católico, propiamente y ante todo católico, sin pasarme, claro está, por la imaginación el propósito de abogar por su realización inmediata—que además de ser ahora poco viable, quizá fuera contraproducente—y, ya se multiplican las objeciones, dignas de consideración algunas y meros tópicos las más. A su tiempo serán contestadas aquellas. Hoy he de ocuparme de una que yo mismo consideraba y dejaba al pie al concluir el artículo anterior con estas palabras: «Pero si es católica la inmensa mayoría de los españoles ¿Si?»

Tantas cuantas veces se ha dicho y se dice aún que España es eminentemente católica, ha podido y puede apostillarse la afirmación con temerosos reparos dúbiles. ¿Por qué hemos de cerrar los ojos ante las realidades desagradables y nos hemos de adormilar en las ilusiones rosadas? Sin duda en España son exigua ínfima los católicos convencidos; sin duda, también, en lo hondo de la conciencia de un inmenso número de españoles, aplastante mayoría desde luego, tiene raíces más o menos fuertes de fe religiosa, que en nuestro país es el Catolicismo, sin apenas excepción ponderable: pero en la generalidad de los casos el camino que ha de hacer la fe religiosa para subir desde las profundidades de la conciencia a la superficie de la vida individual es sobradamente largo, tortuoso y difícil para cuando la fe aparece a flor de nuestros actos exteriores haya perdido mucho de su fragancia y de su fortaleza. Por esto es tan frecuente que sólo la recia sacudida de una gran tribulación o del peligro de muerte logre descubrir la realidad católica de muchos españoles. De ordinario, y hablemos en pretérito, con la esperanza de que perdure y crezca el alentado renacimiento actual de la religiosidad española, han abundado aquí los católicos superficiales, más atentos al rito externo que a la edificación interior, que iban a misa los días de precepto y recibían alguna vez—por Pascua florida—el Sacramento eucarístico, pero todo ello de una manera algo mecánica y formulista, como por fuerza de la costumbre y aun del buen parecer.

Quizá por esto llegué a decir solemnemente el señor Azaña que España había dejado de ser católica. Es posible que tan atrevida afirmación la hiciera solamente en el sentido de que la religiosidad oficial del Estado—al que ciertos gobernantes, por muy democratas y antifascistas que se llamen, suelen identificar con la Nación—había desaparecido; pero es posible también que el señor Azaña pensase que en una nación eminentemente católica no hubiera podido hacerse con tanta facilidad desde el Poder público una política abiertamente hostil a los sentimientos religiosos del país. ¿Será que los católicos españoles merecemos aquella bienaventuranza que Jesús dedicó a los mansos y humildes de corazón? Por desgracia, no es verdad tanta belleza; el catolicismo español no soporta por puro efecto de su mansedumbre y humildad las afrontas de que es víctima, sino como consecuencia de una torpeza y una flojedad que venían de muy atrás y ahora dan sus tristes frutos.

Es verdad que los tiempos han asolado en el mundo muchos fervores que esplendían en la vida de los pueblos; que ahora, en el brillante pero para muchas almas funesto progreso material de la civilización ha crecido desmesuradamente la piedra de Epicuro; que los torpes coquetos de una parte de una «alta» sociedad con las doctrinas materialistas y la feroz fiebre de riquezas alimentada en las exageraciones del capitalismo han dado a la vida moderna un sentido hedonístico, un ansia frenética de placeres que, si por una parte ha trascendido, desde arriba hacia abajo, hasta las clases populares, lo que ha contribuido a la desecristianización de ellas, y a su inclinación a subvertir todos los fundamentos sociales, ha determinado en la cumbre de la sociedad el amortiguamiento de virtudes y delicadezas espirituales que le daban la fuerza y el prestigio necesarios para ejercer dignamente su función social-rectora; que se ha ido derrumbando a medida que dejaba de acompañarla el docente ejemplo de una superioridad moral.

El hecho, sin duda, es universal; pero en España, la nación eminentemente católica, no debiera haberse acentuado del modo que es visible. No son muchos los tres siglos para que en este lapso de tiempo hayan quedado a tan enorme distancia la religiosidad individual y colectiva; de los españoles de entonces y la de los españoles de ahora. Y hay módulos muy significativos para medir esa distancia. Mucho menos ahora que entonces el número y la importancia relativa de las fundaciones pías, benéficas y culturales establecidas por fervor religioso y desprendimiento de las gentes adineradas; mucho menos ahora que entonces la eficiencia al estudio y al cultivo de la Escolástica, de la Teología, de la Apologética, de la literatura mística, con la circunstancia de que en nuestros días hay pocos seculares españoles que estén regularmente versados en estas disciplinas mucho menos ahora que entonces la influencia de la cultura católica en las instituciones docentes y educativas y en la cultura general del país; mucho menor, en fin, por no hablar de otras cosas, el espíritu de caridad, que, hechas tantas y tantas excepciones, son elogiosas como exiguas, no tiene casi nada de caudaloso, suele estar pequeñito por el designio de ostentación y hasta de la frivolidad—¡oh, brillantes fiestas benéficas de sociedad!—y no acierta, por lo común, a complementarse en otras esferas con la atención, cada día más necesaria y exigible, a los principios de la sana justicia social.

Y todo esto, ¿por qué? De esto hay que hablar despacio. Hablaremos. Per hoy vamos con que dejemos reflejadas—ya llamo así al contraste—la verdad y la mentira de la España católica. La diferencia entre ser y estar. Que somos muy católicos, pero que no estamos como católicos en todos los momentos y en todas partes; que somos muchos, pero que estamos pocos. Y de aquí viene que sean tantos los que ya me han dicho: «Yo soy católico, pero ¿por qué he de estar en un partido católico?» Y es lo más triste que algunos creen que lo de católico es algo así como un traje para andar por casa y, a todo tirar, por la iglesia; pero no para sacarlo a la vida pública. Claro que, pensando así, maldecida la falta que hace un partido católico; pero yo tengo la duda de que, siendo católico—católico en toda la extensión de la palabra—se pueda pensar así.

Oscar PEREZ SOLIS

Crónicas Italianas

Revolución de opereta

Lo ocurrido con un grupo de jóvenes sicilianos en su intento de hacer una revolución en la minúscula República de San Marino constituye un capítulo de cosas raras dentro del libro histórico de estos últimos tiempos, tan pró-

digos de acontecimientos revolucionarios.

La guerra mundial nos dio un semillero de discordia en todos los países beligerantes y en no pocos de los que permanecieron neutrales. Las gentes se han lanzado a «hacer» revoluciones, como si se tratara de un juego de moda.

La revolución a estilo moderno se inició en Rusia, se contagió de ella Alemania, y aunque, en senti-

Alemania y los judíos

Razones de antisemitismo.—El poder de los semitas

El antisemitismo en Alemania se debe a una serie de motivos que muchos no comprenden o no quieren comprender, puesto que no existe en otra parte este problema.

Papel importante desempeña, en primer lugar, la cuestión de los judíos de Este. A raíz del derrumbamiento de la monarquía austro-húngara y con la institución del bolchevismo en Rusia, se establecieron numerosos judíos en Alemania. ¿Y por qué en Alemania? Fundase este fenómeno en que los judíos del Este, más de 3 millones, hablan el alemán, por lo cual no se vieron obligados a aprender un idioma nuevo para establecerse en otros países, en contra de lo que hubieran tenido que hacer al instalarse en Francia, Italia o Gran Bretaña, por ejemplo. En otros países, los miembros de razas heterogéneas tienen que pasar previamente por la criba de la asimilación cultural e idiomática, antes de ser aptos para la lucha por su existencia.

Otra circunstancia hubo, además del contrario, se realizó también en Italia. La de Rusia continúa su marcha pero con bastantes pasos hacia atrás, y en Alemania, la contrarrevolución del hitlerismo ha triunfado últimamente de un modo franco.

En Italia, sigue desarrollándose el Gobierno mussoliniano.

Las revoluciones rusas, la primera de Alemania y la de España han acentuado su nota sectaria, y están fracasando. La de Italia camina hacia su triunfo definitivo, precisamente porque se trata de disciplinar a todos los ciudadanos en un sentido patriótico y con tendencia a la afirmación del orden.

De una clase o de otra, pues no ha podido descifrarse lo que pretendían, era la de la República de San Marino. Trataban de imitar a las famosas revoluciones que han realizado golpes de Estado en las desgraciadas repúblicas sudamericanas.

La revolución que se tenía preparada en San Marino, era dirigida por un mozo que había trabajado mucho para conseguir ser eximido del servicio militar, consiguiéndolo. Con él iba un centenar de jóvenes con el propósito de dar el asalto al poder y adueñarse de la República formando un Gobierno.

De nada les ha servido. Tarea era esta que, de no fracasar en los primeros momentos, hubiera sido un desastre a las pocas horas, porque las fuerzas públicas italianas hubieran tenido necesidad de intervenir. Empresa propia de aventureros ha sido la de estos jóvenes revolucionarios, treinta de los cuales, los que constituyen como la plana mayor de los conjurados han caído en manos de las autoridades antes de estallar el preparado complot.

El episodio ha sido comentado de modo muy distinto, pero todos confiesan que el resultado estaba previsto.

Debaco Arnalza
Roma, Junio 1933

(Reproducido de la revista)

que favoreció las posibilidades de progreso de los judíos en Alemania y de los del Este; a consecuencia de la revolución de 1918 fueron destituidos y reemplazados por judíos muchos funcionarios públicos porque no los creyó dignos de su confianza el régimen marxista republicano, que consideraba a aquellos como nada sospechosos de abrigar sentimientos contrarrevolucionarios.

Por esta razón obtuvieron numerosos cargos de influencia, puestos ocupados anteriormente por alemanes y en efecto, los nuevos potentados no sufrieron desilusiones, no se ha observado ni un solo caso, durante los últimos catorce años, de que un judío se pusiera abiertamente al lado de la oposición nacional. Contrario a todos los países occidentales, donde políticos judíos confesaron ser también nacionalistas decididos (En Francia, Gambetta y Mandel,) los judíos alemanes siempre tomaron praeclaramente el partido de los demócratas marxistas.

A esto hay que añadir motivos materiales. La inflación no ocasionó perjuicios esenciales a los judíos que se ganan su vida ejerciendo profesiones «libres», pues al contrario, la solidaridad ejemplar semita dió por resultado que los judíos influyentes ocuparon los puestos vacantes siempre por sus correligionarios. Poco a poco vino a dar cuenta el pueblo, de que las tendencias culturales en cuanto a literatura y arte, debidas al crecimiento predominante semita, no elevaban el nivel moral del pueblo alemán. En cualquier parte se podía observar públicamente la decadencia moral, en primer lugar en las grandes metrópolis. Con esto no se expresan meras reflexiones, sino experiencias que han demostrado hasta donde podía llegar la progresiva desmoralización de la nación alemana que por su expuesta situación geográfica en el centro de Europa y a causa de su recia lucha de competencia a que este obligada desde luego, con las demás naciones, precisa ser especialmente fuerte y resistente.

Había que procurar, por todos los medios, que la mentalidad semita no perjudicara al judío mismo y dejara de prevalecer en la vida cultural alemana; era de rigor frenar, por consiguiente, el influjo judío allí donde podía ser perjudicial, so peligro de que sufrieran también los inocentes; era necesario suprimir aquella literatura que tuvo efectivamente efectos desmoralizadores sobre el pueblo, como quedó comprobado por la experiencia.

Debido al súbito y revolucionario desarrollo de los acontecimientos, no fué posible evitar ciertos atropellos, propios de toda revolución, pero los elementos perjudicados han sufrido mucho menos de lo que suele ocurrir en tales casos. Solo el que contempló únicamente su propia situación, de carácter absolutamente distintos, y desconoce los peligros que encierran una Infección racial, pernicioso para la nación, con su escuela de fenómenos secundarios morales y físicos, interpretará erradamente el sentido de las medidas en cuestión.

Claro ABANADES

Admirable disertación de don Angel Herrera acerca de la Acción Católica

«Es-dijo—la participación de los fieles en el apostolado jerárquico,»

Madrid.—Según noticias recibidas de toda España la festividad del día y los actos organizados con motivo del «Día de la Prensa Católica» se han celebrado en todas las poblaciones de España con extraordinaria brillantez.

Las conferencias anunciadas se han celebrado sin incidentes. En Madrid y en la casi totalidad de las capitales españolas cerró el comercio y los actos religiosos se vieron concurrirísimos.

En la basílica pontificia ofició de medio pontifical el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini.

Conferencia de don Angel Herrera

Madrid.—En el Cine de la Opera, con el salón completamente lleno de público dió esta mañana su anunciada conferencia el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera.

Correspondía esta disertación al ciclo celebrado para conmemorar el «Día de la Prensa Católica.»

El señor Herrera comenzó su disertación advirtiendo que ésta venía a ser como una lección de Acción Católica, según las palabras de los pontífices.

A Pío XI—dijo el conferenciante—se le llama el Papa de la Acción Católica. Pues bien, nuestro Santo Padre ha definido la Acción Católica diciendo que es «la participación de los fieles en el apostolado jerárquico, un apostolado religioso por medio de acción.»

En la Acción Católica los seglares son el elemento material de la prolongación de la jerarquía. Por eso quienes trabajan en la Acción Católica trabajan con la Iglesia y sus representantes.

El conferenciante examina después el pasado y el presente de la Acción Católica y dice que es evidente el esfuerzo hecho por los pontífices en el último siglo para rescatar su soberanía sobre los fieles, pero es lo cierto que en el orden social y en el orden político no encontraron acatamiento.

Así las naciones latinas han podido ser aniquiladas por grupos de pobres gentes que usaron de la astucia para apoderarse de la Universidad, de la Prensa y de los sindicatos obreros.

Nosotros—añade—éramos una muchedumbre sin organización.

Así lo dijo León XIII. Pues bien; la Acción Católica viene a realizar la unión organizando íntimamente a todos los católicos.

Formar la conciencia social es misión de la Acción Católica. Nos han destrozado mucho pero en el solar que nos han dejado debemos nosotros edificar un nuevo Estado, para lo cual es preciso sembrar ideas en las mentes de los políticos directores.

El conferenciante elogia a la Prensa católica.

En diversos periodos de su elocuente y documentadísima disertación el señor Herrera fué calurosamente ovacionado y al terminar la conferencia el público le hizo objeto de delirantes aclamaciones. No se registraron incidentes.

"La Gaceta"

Disposiciones que inserta

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica, entre otras, la siguiente disposición:

Orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo se recuerde a los Ayuntamientos la obligación en que se hallan de subvenir a los gastos que se indican que se originen con motivo de la sustitución de la enseñanza dada por las Ordenes Religiosas.

Dice el ministro de Agricultura

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública señor Domingo dijo hoy a los periodistas que está ya último el proyecto de Ley de Rescate y Ordenación de Bienes Comunales.

Añadió que este proyecto lo presentará a la aprobación de los ministros en el próximo Consejo y después, en unión del proyecto de Ley del Banco Nacional Agrario pasará a la mesa de la Cámara para su discusión y aprobación por las Cortes.

Una conferencia de Albornoz

Madrid.—El día 9 del próximo disertará el señor Albornoz en el Cine Pardiñas, acerca del tema: «La política religiosa de la República».

Monumento a don José Torán de la Rad

Habiendo acordado la Comisión Organizadora del mismo cerrar la suscripción, se hace presente a los señores donantes que pueden hacer efectivos sus respectivos donativos hasta el día 15 del próximo mes de JULIO en la cuenta corriente a nombre de esta Comisión en el Banco Zaragozano de esta capital.

Pasada dicha fecha no serán admitidos más donativos.

LA COMISION

De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSES

ORIHUELA DEL TREMEDAL

Villa perteneciente al partido judicial de Albarracín y Diócesis de Teruel, situada en las estribaciones de la Serranía de Molina de Aragón, en los límites de la provincia de Guadalajara. En sus extensas praderas se cría ganado lanar y vacuno de excelente calidad.

Su término municipal está regado por el río «Gallo» y varias fuentes; produce cereales y hortalizas.

El terreno de esta población es de origen plutónico y en distintas ocasiones se han registrado movimientos sísmicos. Celebra feria anual de ganados del 25 al 27 de Septiembre.

Orihuela dista 40 Kilómetros de Teruel y 30 de la estación del ferrocarril más próxima que es Santa Eulalia en el Central de Aragón.

Tiene pintorescos y frondosos pinares, aguas saludables y es sitio predilecto para el verano. Cuenta con teléfono interurbano. Línea de autos de Santa Eulalia a Checa (Guadalajara) y de Alustante a Orihuela.

En su término hay yacimientos de pizarra común, cuarzo, hierro, yeso y se encuentran abundantes fósiles muy curiosos.

A medio cuarto de legua y a su frente, donde está la sierra del Tremedal, existen ruinas de un antiguo castillo.

Su ermita dedicada a Nuestra Señora del Tremedal, es famosa en la provincia de Teruel.

Es común tradición que se remonta a tiempo inmemorial. Según consta en una escritura que se conserva en el archivo del pueblo de Broncheles, se dice que 500 años hace que un vecino de dicho pueblo fundara una limosna para acudir en procesión el día de San Juan Bautista, todos los años al Santuario. El escrito hace remontar la aparición de la Virgen del Tremedal al año 1169.

La romería típica se verifica anualmente en el domingo siguiente a la Natividad de la Virgen en el mes de Septiembre.

La imagen de la Virgen, llamada antiguamente «Nuestra Señora la Vieja» se apareció, según continuada tradición, a un pastorcillo en el año 1169 y así le consigna también en un opúsculo hispanolatino don Pedro Gerónimo Hernández.

El templo que primeramente se construyó fue una pequeña ermita y cuando España expulsó a los moros construyóse otro más capaz.

El actual data del año 1784, y se celebraron grandes fiestas para su inauguración presidiéndolas el obispo de Albarracín don Juan Francisco Navarro. La iglesia es de tres naves.

La imagen, que es de pino, se conserva incorrupta, apesar del tiempo transcurrido y tiene tres palmas de alta.

En la mano derecha sostiene una manzana y en la izquierda al Niño.

Este santuario se halla a 3.500 metros sobre el nivel del mar.

H. S.

Centros oficiales

Instrucción Pública

La Dirección general de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos interinos de maestros del grupo D para Escuelas de las series A B y C, correspondientes a nuestra provincia:

Don Joaquín Pérez Dobón.—27 de Marzo de 1929, 10.084, Abejuela. La Yesa (Valencia).

Don Segundo García Herdánlez. 1 de Abril de 1929, Samper de Candayés. Torrelillas (Zaragoza), unitaria, A.

Don Manuel Muñoz Carbó.—3 de Abril de 1929, 10.519, Villarroya de los Pinares. Montalbán. Sección graduada, A.

Don Mariano Navarro Pascual. 1 de Mayo de 1929, El Castellar. Urra de Jilón (Zaragoza), unitaria 1, A.

Don Antonio Hervás y García. 8 de Mayo de 1929, 10.074, Torre-cilla del Rebolar. Aranzo del Miel (Burgos), A.

Don Ignacio Jarne Grasa.—9 de Mayo de 1929, 10.170, Santa Cruz de la Serós (Huesca) Villarquemado, A.

Don Miguel Francisco Ibáñez González.—10 de Mayo de 1929, Odón. Calamocha.

Don Octavio Vilar Mahiques.—12 de Mayo de 1929, 10.039, Cedrillas. Puigreig (Barcelona), unitaria, A.

Don Francisco Pérez Tello.—11 de Abril de 1930, 10.563, Torre las Arcas. Caminreal, A.

Don Manuel Juan Badía.—12 de Septiembre de 1930, 8.555, Bagueña. Begis (Castellón), A.

Don Julio Simón Barceló.—10 de Noviembre de 1930, 792, Bandoja (La Coruña) Manzanaera.

Don Enrique Viciano Nacher. 13 de Noviembre de 1930, lista única 340, Mirambel. Alcanar (Tarragona), unitaria, B.

Hacienda

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de esta provincia don Luis Roncal Pérez.

— Para ocupar la Delegación de Huesca ha sido designado don Luis Gasca, interventor en ésta.

— Ha sido ascendido a jefe de Negociado de 2.ª clase don Pascual Alpuente.

— Solicitan concertarse con la Hacienda para el pago de transporte de mercancías, don Feliciano Alvaro, de El Cuervo; don Mariano del Río, de Obón; don Juan José Blasco, de Más de las Matas; don Francisco Piquer, de Fontanete; doña Consuelo Royo, de Torre del Compte, y don Gregorio Moya, de ídem.

— El alcalde de Villarlengo remite liquidación general del presupuesto municipal ordinario del año 1932.

Ayuntamiento

Hoy se reúne en sesión la Comisión de Gobernación para resolver los asuntos correspondientes a su departamento.

Sanidad veterinaria

Se declara oficialmente extinguida la peste porcina en el término municipal de Villarquemado, cuya existencia fué declarada con fecha 24 de Abril último.

Registro civil

Movimiento demográfico
Nacimiento.—Consuelo María de Concepción Blay Navarro, hija de Vicente y Tomasa.

Defunciones.—Manuela Gómez Mingués, de 59 años, casada, consecuencia de dinamia y caquexia.—Villaspre.

Tomás Dobón Mateo, de un año; gastro-enteritis.—Pl. zu la, 8.

Audiencia provincial

Señalamientos de juicios ante el Tribunal de Derecho durante el próximo mes de Julio:

Día 1.º, a las diez de la mañana.—Procedente del Juzgado de Hijar, por lesiones, contra Antonio Palo. Defensor, señor Vilatela; procurador, señor Bayona.

Día 1.º, a las once.—Albarracín, por ídem, contra Vicente Gil. Defensor y procurador, los mismos que en el anterior.

Día 1.º, a las doce.—Alcañiz, por estafas, contra Leopoldo Herrero. Defensor, señor Vicente (A); procurador, señor Bayona.

Día 4, a las diez.—Castellote, por estafas, contra Primo Molina. Defensor, señor Vilatela; procurador, señor Bayona.

Día 4, a las once.—Valderrobres, por desórdenes políticos, contra Sabino Gisbert y otros. Defensor y procurador, los mismos que en el anterior.

Día 4, a las doce.—Alcañiz, por usurpación, contra Enrique Martín. Defensor y procurador, los mismos que en los anteriores.

Día 5, a las diez.—Albarracín, por lesiones, contra Juan José Gil. Defensor, señor Julián; procurador, señor Gómez.

Día 5, a las once y treinta.—Hijar, por lesiones, contra Ceferino Tarazona. Defensor, señor Julián; procurador, señor Bayona.

Día 5, a las doce y treinta.—Albarracín, por lesiones, contra Efrén López. Defensor, señor Vilatela; procurador, señor Gómez.

Día 6, a las diez.—Teruel, por tenencia de armas, contra Moriano Soriano. Defensor, señor Feced; procurador, señor Bayona.

Día 6, a las once.—Teruel, por amenazas, contra Julián Dolz. Defensor, señor Julián; procurador, señor Bayona.

Día 6, a las doce.—Mora, por amenazas, contra Francisco Narbón. Defensor y procurador, los mismos que en el anterior.

Día 10, a las diez.—Hijar, por estafas, contra Manuel Amigó. Defensores, señores Vilatela y Julián; procuradores, señores Bayona y Gómez.

Día 10, a las doce.—Calamocha, por tenencia de armas, contra Pedro Cano y otros. Defensor, señor Feced (L); procurador, señor Bayona.

Día 10, a las once.—Ídem, por falsedad, contra Basilio Marín y dos más. Defensor, señor Vilatela; procurador, señor Vilatela; procurador, señor Bayona.

Día 11, a las diez.—Teruel, por amenazas, contra Julián Dolz. Defensor, señor Julián; procurador, señor Bayona.

Día 11, a las once.—Albarracín, por daños, contra Víctor Lorenzo Garcés y otro. Defensor, señor Marín; procurador, señor Lagufa.

Día 11, a las doce.—Hijar, por daños, contra Francisco García y otro. Defensor, señor Feced (L); procurador, señor Bayona.

Día 12, a las diez.—Albarracín, por lesiones, contra Florencio Lorente. Defensor, señor Julián; procurador, señor Lagufa.

Día 12, a las once.—Mora, por lesiones, contra Clemencio Izquierdo. Defensor y procurador, los mismos que en el anterior.

Día 12, a las doce.—Alcañiz, por disparo, contra José Moliner. Defensor, señor Feced (L); procurador, señor Gómez.

NECROLOGICAS

Santamente, tan santamente como vivió, entregó su alma a Dios, en su casa de Castellote, a los 81 años de edad, la respetable señora doña Juana María Ziera y García, madre del vicesecretario de esta Audiencia don Cristóbal Buñuel, a quien de todo corazón acompañamos en su dolor.

— A la tierna edad de tres años subió al Cielo, dejando a los autores de su días en el mayor desconuelo, el niño Rafael, hijo de nuestros distinguidos amigos don Manuel Ortiz y doña Carmen Aguilar.

Con tan triste motivo, a las once y tres cuartos se celebrará hoy, en la iglesia de San Andrés, la misa de gloria por el eterno descanso del alma de tan angelical criatura, cuyo cuerpo será conducido a continuación a la última morada, actos que sin duda alguna han de verse muy concurridos.

Reciban los desventurados padres y demás familia doliente nuestro sentido pésame por la pena que les embarga.

Juventud Católica

Hoy, a las siete y media de la tarde, se celebrará el Via Crucis en la iglesia de Santa Clara, en desagravio de la grave ofensa inferida con motivo de la Ley de Congregaciones.

La fiesta de ayer

Como día de San Pedro, Teruel guardó fiesta.

En la iglesia titular hubo solemnes actos que se vieron muy concurridos.

En los demás templos, las misas estuvieron animadas.

Como el tiempo mejoró en temperatura, durante el día se animaron mucho los paseos.

Profesora titulada 1.ª Enseñanza

22 AÑOS PRACTICA ININTERRUMPIDA
LECCIONES A DOMICILIO
SEÑORITAS, NIÑOS Y NIÑAS
CLASES ESPECIALES DIBUJO, PINTURA Y BORDADO EN BLANCO, SEDAS, Y ORO.
Rozón en esta Administración

De la provincia

Rubielos

En la masía denominada «El Sabinar», sita en el término municipal de Nogueuelas, se ha cometido un robo.

Para efectuarlo, violentaron una reja contigua al pajar del edificio. Lleváronse ropas y enseres por valor de 234 pesetas.

Aunque se desconoce quiénes son los autores del hecho, recaen sospechas sobre un individuo que diferentes veces estuvo detenido por cometer otros robos.

El Juzgado indaga para aclararlo.

¡Remolacheros!

Múltiples experiencias nos han demostrado que el empleo, por fanega, de 60 a 100 kilos de Sulfato de Amoniaco a la siembra, y 50 a 70 kilos de Nitro-Cal-Amón (NITRATO GREDA) en cobertera, en el cultivo de la remolacha, produce rendimientos cuantiosos.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS INFORMES: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

Madrid
Sucursales: LOGROÑO - BURGOS - ZARAGOZA - VALENCIA - SEVILLA - MALAGA - BARCELONA - CASTELLON

Profesor de piano

LECCIONES A DOMICILIO
Antonio Navarro Perales
Santiago n.º 2-1.º TERUEL

Carlos Muñoz

Médico-Dentista
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.
Joaquín Arnau, 8

Se compra

máquina se-gadora, atador, seminueva.
Dirigirse a don Vicente Herrero. Almacén de maderas.—TERUEL.



Radios-Amplificadores Fonográficos
De 4, a 16 Válvulas en las marcas R. C. A., VOZ DE SU AMO, FADA, y otras
Contado y plazos desde 25 pesetas
FONOGRAFOS Y DISCOS
Máquinas para coser, hacer generos de punto, para escribir y calcular
Bicicletas: Venta contado y plazos
Emilio Herrero.—Ramón y Cajal 19 — TERUEL —

CON LA

Sensacional rebaja de precios

QUE

General Motors Peninsular S. A.

HACE DESDE HOY DE SUS COCHES Y CAMIONES

OPEL, CHEVROLET, BEDFORD, PONTIAC, OLDSMOBILE, BUICK, LA SALLE, CADILLAC, VAUXHALL, BLITZ y G. M. C.

HA ABIERTO UN NUEVO HORIZONTE A TODO COMERCIANTE Y TRANSPORTISTA

No vacile un momento en consultarme precios.—Use siempre y únicamente piezas legítimas.



Casa Central
Avda. de la República, 25
Teléfono, 110
TERUEL

AUTO-SALÓN
José María Morera

Sucursales
Blanca, 4
Teléfono, 364
ALCAÑIZ

Pizarro, 21
Teléfono, 15.225
VALENCIA

Maestros 7.000 plazas

«ACADEMIA TUROLENSE»
Preparación Magisterio; Inglés Normal; Cursos; Oposición; Clases orales, correspondencia; Juan Pérez 9, 2.º.—Informes don Antonio Ugeito; Domingo Gascón II Teruel.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

No olvidéis que, en el mundo entero, muchas más personas corren sobre neumáticos



que sobre otra marca cualquiera

AGENTE EXCLUSIVO

- Julio Galán -

C. Galán, 4 - ALCAÑIZ

Repuestos-Accesorios-Lubrificantes

La casa que más barato vende

Representante en Teruel **Garage Teruel**

Información telefónica y teleggráfica

Las bases de trabajo impuestas al ramo de «Uso y vestido» de Madrid, provocan agitación entre industriales y comerciantes

Continúa en el Supremo la vista de la causa por los sucesos de Agosto

Importante declaración del exdirector de Seguridad señor Menéndez

Madrid.—Continuó hoy la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos el día 10 de Agosto último en Madrid. Siguieron declarando los procesados.

Don Guillermo Matansanz niega todas las acusaciones que se le imputan.

Don Isidro Casares, comandante de la Guardia civil, declara que el día 9 de Agosto se trasladó de Oviedo a Valladolid para adquirir allí unos mantones de Manila para sus hijas.

Se detuvo en Rioseco para descansar en compañía de unos amigos, y como es costumbre en estos casos, saludó al capitán del puesto de la Guardia civil.

Continuó el viaje a Valladolid donde recogió los mantones y a la una de la madrugada del día 10, regresó a Oviedo.

Se le acusa de haberse detenido en Rioseco para sublevar a la Guardia civil. En tal caso—dice el procesado—me hubiera marchado a Sevilla.

Don Francisco López Masipp, cocinero, se queja amargamente de su detención.

Se efectuó—dice—un registro en mi domicilio y fueron hallados una imagen del Corazón de Jesús y una bandera bicolor.

«Ambas cosas—añade—las llevo siempre en el alma y no creo que sean motivo suficiente para detener a nadie.»

Don Manuel López Martínez dice que estaba en la cárcel desde el día 7, por una supuesta reunión clandestina y por ello queda demostrado que no pudo tomar parte en el movimiento ni tenía la menor idea de que éste se había preparado.

Don Mariano Ruiz Esquerro, estudiante y obrero, niega su participación en los sucesos y denuncia que en la Dirección general de Seguridad le dijeron una formidable palabra para obligarle a declarar conforme a los deseos del ministro de la Gobernación.

A don José Matres se le acusa de haber redactado el manifiesto de Sevilla, cosa que el procesado niega en absoluto.

Dice que fué secretario de Sanjurjo en Marruecos, y que cuando la quema de los conventos Sanjurjo le dijo que pensaba dimitir la Dirección general de la Guardia civil.

Confiesa que almorzó con el general en la Isla, pero desde entonces no le volvió a ver.

Nada sabía de lo que se preparaba.

Fué coaccionado por el jefe superior de policía señor Aragonés y en su declaración no citó para nada al señor Lerroux.

Seguidamente comienza la prueba testifical.

Declaración del ex director de Seguridad señor Menéndez

El primer testigo que es llamado a declarar es el ex director general de Seguridad señor Menéndez. Comienza diciendo que tenía no-

ticias de que se preparaba un movimiento y pudo completarlas la noche del día 9 de Agosto.

Entonces se previno y ordenó a varias secciones de guardias de Asalto que ocupasen la calle del Almirante.

pudo observar la presencia de gentes sospechosas y ordenó la detención de dos personas.

Más tarde vió a un grupo de unas cien personas y al ir a darles el alto dispararon sobre él.

Seguidamente llegó la fuerza de Asalto.

En Recoletos vió a otras fuerzas de Asalto que traían a varios detenidos.

Desde allí se fué al Ministerio de la Guerra y allí recibió la noticia de que iban a salir fuerzas del Regimiento de la Remonta, un Regimiento de Alcalá y otras fuerzas en comisiones.

Se trasladó a la Cibeles donde vió a las fuerzas de la Remonta y a los de Asalto en Comunicaciones.

Llamó al jefe de los rebeldes, teniente Múñiz y le intimidó a que se rindiera, pero Múñiz dispersó las tropas en guerrilla y disparó contra los de Asalto.

Dice que ordenó la detención del general Cavalcanti porque se le señalaba como conspirador.

A preguntas del defensor señor Fanjul, dice que no logró comprobar que Cavalcanti disparase desde un coche ni que estuviera en contacto con las fuerzas sublevadas.

Tampoco vió al general Fernández Pérez disparar ni ordenó su detención.

Afirma que el movimiento era contra la República.

El señor Canalejas: Afirma el testigo que el movimiento iba contra la República. Puede decirnos el testigo por quien lo sabía.

Testigo: No puedo contestar.

Canalejas: Su afirmación carece pues de todo valor.

Continúa el testigo diciendo que cree que el teniente coronel Ugarte no asaltó con las armas el Palacio de Comunicaciones y que le extraño mucho verle envuelto en un movimiento así.

En un momento el testigo llega a decir que el movimiento le parecía monárquico porque lo dirigía el general Barrera.

El defensor don Valentín Gama zo le dice que es necesario concretar el carácter del movimiento.

—El señor Menéndez ha dicho que iba contra el régimen, pero ¿en qué persona se situaba la restauración?

El testigo, después de varias vacilaciones, dice que cree que en la de Alfonso XIII.

El defensor le hace ver que se trata sólo de una figuración mental del testigo.

Interviene el defensor señor Senante y el testigo dice que la orden dada a los de Asalto fué que solamente hiciesen fuego si se les atacaba.

Se suspende la vista para continuar mañana.

La Cámara aprueba la Ley de tenencia ilícita de armas

Y se pone a debate la de Reforma de la Ley del Jurado

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se abre el turno de ruegos y preguntas.

El señor Cabrera anuncia una interpelación sobre el Consejo de Administración de las minas de Almadén.

El ministro de Hacienda la acepta.

Después de otros ruegos de escaso interés continúa la interpelación iniciada ayer por el señor Lamamié de Clairac acerca de los sucesos ocurridos el domingo último en Zaragoza.

El señor Banzo (radical) dice que todo lo ocurrido fué debido a los tradicionalistas, que en Zaragoza—según él—no pasan de seiscientos.

Defiende al gobernador civil de Zaragoza y dice que esta provincia es republicana.

Interviene el señor Guallar (don Santiago.)

Dice que ante la Zaragoza liberal se alza ahora la Zaragoza de la Virgen del Pilar. (Risas).

Habla de la manifestación de colgaduras del día del Sagrado Corazón de Jesús y se producen algunos incidentes.

En medio de constantes protestas e interrupciones continúa el señor Guallar defendiendo a los tradicionalistas y atacando a la fuerza de la que dijo que debe estar sobre todos los partidos políticos.

El señor Royo Villanova pide la palabra, pero el presidente suspende este debate.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión correspondiente al Proyecto de Ley de Tenencia Ilícita de Armas.

El señor Royo Villanova interviene en la discusión de totalidad.

Estudia la legislación anterior y la compara con el proyecto de Ley que se debate.

Pide que se intensifique la acción policiaca y se controle la fabricación de armas.

El señor De Francisco: Ya se hace eso.

El señor Royo Villanova: Entonces ¿de donde llegan las armas?

El señor De Francisco: Del extranjero.

El señor Balbonín dice que el proyecto va contra los obreros que son los que necesitan defenderse.

Se aprueba la totalidad y tras leve discusión se aprueban también todos los artículos del dictamen.

Ataca al liberalismo del señor Royo Villanova.

Dice que no puede haber ningún derecho superior al Estado.

El señor Ossorio y Gallardo: Eso es de Mussolini. (Rumores).

El ministro de Justicia: Eso es el Estado de derecho.

Dice a Royo que no es que el Estado tenga miedo a la democra-

cia sino que siente asco ante ella.

Se pone a debate el proyecto de Ley de Reforma de la del Jurado.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) consume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Niega que los Tribunales de Derecho ofrezcan mayores garantías de acierto que el Jurado.

El señor Jiménez Asúa expone las razones técnicas que abonan el proyecto.

El señor Balbonín dice que este solamente favorece a los pistoleros.

Interviene el ministro de Justicia.

Afirma que el no ha sentido nunca simpatía por el Jurado.

Explica su concepto de la futura Justicia.

Dice que la reforma que se propone responde al impunismo de los veredictos.

Termina diciendo que los enemigos de la democracia no tienen derecho a ofenderse ante un proyecto como el que se discute.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión.

Consejo de ministros

Madrid.—A las once y media de la mañana quedó reunido en Palacio el Consejo bajo la Presidencia del jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

Terminó la reunión a las tres y cuarto de la tarde.

Al terminar el Consejo, el señor Azaña dijo a los periodistas que aquel había carecido de interés.

Añadió que se había hablado de los planes parlamentarios y de la reforma de la Ley Electoral.

Dijo también que el viaje del ministro de Agricultura señor Domingo a Reus obedece a su deseo de presidir una ceremonia que se va a realizar en aquella población.

Por último, el señor Azaña manifestó a los reporteros que no hay ninguna noticia de los aviadores señores Barberán y Collar.

Después facilitó una lista de decretos firmados por el jefe del Estado.

De los sucesos de Fuencarral

Madrid.—La Dirección general de Seguridad ha facilitado una nota explicativa de los sucesos ocurridos en Fuencarral durante la celebración de un mitin tradicionalista.

Dice la nota que los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Exportación vinícola a Norteamérica

Madrid.—Se decía esta tarde en los pasillos de la Cámara que una importante firma norteamericana ha firmado ya un contrato para la importación en Norteamérica de vinos españoles por 1.700.000 pesetas en el corriente año.

Ante la próxima vendimia

Madrid.—El diputado señor Cabrera ha dirigido un ruego al ministro de Agricultura a fin de que se adopten con tiempo las medidas necesarias para evitar los conflictos que surgen todos los años durante la recolección de la uva.

¿Se insiste en formar un partido presidido por Sánchez Román?

Háblase de una reunión de elementos radicales socialistas por iniciativa de Fedec

Madrid.—Se dice que ayer, por iniciativa del diputado radical-socialista señor Fedec se reunieron a cenar juntos los señores Sánchez Román, Gordón Ordax y Moreno Galvache.

Se concede gran importancia a esta reunión después de las sugerencias que hace días se hicieron a Sánchez Román para la formación de un partido que habría de nutrirse en gran parte con los radicales-socialistas descontentos que como se patentizó en el último Congreso son entre otros los señores antes citados.

Al parecer se intenta la formación de un bloque de izquierdas a base de estos elementos y el partido radical y con exclusión del partido socialista.

Reunión de los elementos industriales y mercantiles de Madrid

Madrid.—Esta noche se reunieron en el Círculo de la Unión Mercantil los elementos de la industria y del comercio madrileño para tratar de las bases de trabajo impuestas a los patronos del ramo de uso y vestido, con las cuales como es sabido no están estos conformes.

Reina gran efervescencia por haber sido detenido el comité ejecutivo, que lo forman, entre otros, los señores Matesanz y Salgado.

También ha excitado grandemente los ánimos el hecho de haber sido agredido el presidente de la «Asociación de Uso y Vestido».

Se habla de tomar determinadas medidas de extrema gravedad.

Hablando con Besteiro

Madrid.—Al recibir esta noche, una vez terminada la sesión de la Cámara, el señor Besteiro en su despacho a los periodistas, les dijo que la sesión de mañana comenzará con ruegos y preguntas yendo después la interpelación sobre los sucesos de Zaragoza.

Seguirá el debate del proyecto de Ley de Reforma de la del Jurado.

El señor Besteiro tiene esperanzas de que este proyecto quede aprobado mañana mismo.

La Comisión de Presupuestos

Madrid.—Mañana se reunirá la Comisión de Presupuestos para dejar dictaminado el proyecto de Ley ampliando un crédito de 28 millones de pesetas para la sustitución de la enseñanza dada por las órdenes religiosas.

También dictaminará el proyecto de Ley reorganizando el cuerpo de la Guardia civil.

Dice el ministro de Marina

Madrid.—El ministro de Marina, señor Companys, hablando de las maniobras navales ha manifestado que el día 4 saldrá de Barcelona para Baleares con el fin de asistir a la revista naval.

Después se celebrará un banquete.

La reorganización del Ministerio de Industria y Comercio

Madrid.—El señor Franchy Roca ha manifestado que no llevará al próximo Consejo de ministros la organización de su departamento, pues aun no ha tomado posesión el subsecretario y se carece de local adecuado.

Además falta por cubrir la Dirección general de Minas y nada hay todavía determinado acerca de las sustituciones que hay que hacer.

El Tribunal de Garantías

Madrid.—Está pendiente de firma el decreto para constituir el Tribunal de Garantías.

Quince días después de su publicación en la «Gaceta» será elegido presidente por plazo de diez años.

Se dice que existe ya candidato oficial para dicho cargo y que al parecer es el actual ministro de Justicia señor Albornoz.

La proposición de amnistía

Madrid.—El señor Algora pidió hoy al presidente de la Cámara señor Besteiro que pusiese a discusión su proposición solicitando amplia amnistía para los delitos políticos, sociales y de imprenta.

El señor Besteiro le dijo que Azaña le había comunicado sus propósitos de tratar de este asunto en el próximo Consejo de Ministros que se celebrará el martes.

En vista de ello el señor Algora ha aplazado esta proposición.

Terminó diciendo a los periodistas que tiene fundadas esperanzas de que la amnistía será concedida pues, casi todos los grupos parlamentarios están conformes con la proposición.

Dice el señor De los Ríos

Madrid.—El ministro de Estado, señor de los Ríos, manifestó hoy a los periodistas en el Congreso que no tenía noticias de los aviadores Barberán y Collar.

Antes había facilitado a los informadores de la Prensa un telegrama recibido de nuestro embajador en Méjico en el que se dice que continúan con toda intensidad los trabajos para la búsqueda de los aviadores españoles y que la aviación mejicana ha explorado ya 300.000 kilómetros cuadrados.

MAURA EN SALAMANCA

Combate duramente al ministro del Trabajo

Salamanca.—En el Teatro Breton se celebró el acto de propaganda organizado por los republicanos conservadores.

Hablaron las señoras Marcos Escribano, Ayestas y Maura.

Este dijo que el problema de Salamanca es el problema de toda España.

Afirmó que el Gobierno está en mano de partidos que son la tapadera del socialismo.

Dijo que en España no hay libertad de conciencia.

Combatió las amenazas pronunciadas en Ginebra por el señor Largo Caballero.

Uno de los concurrentes recordó al señor Maura la quema de conventos y fué expulsado del local.

El orador puso de manifiesto la situación en que nos coloca el discurso pronunciado en Ginebra por el ministro de Trabajo y dijo que si sus palabras no son desautorizadas dan derecho a toda clase de rebeldías y violencias.

Afirmó que la confianza del jefe del Estado aparece usurpada.

Terminó estudiando el problema salmantino y recomendó a todos que se esfuercen en resolverlo sin violencias.

Table with weather information: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.

Table with subscription rates: Mes (capital), Trimestre (fuera), Semestre (id.), Año (id.), NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS.

Páginas de la vida

Para la Gran Obra

—¿En qué puedo servirle, señora? La señora se tomó un poco de tiempo para contestar, el preciso para acomodarse en el viejo sillón y para pasarse el pañuelito por la cara y para hundirlo en el enorme bolso y revolver en éste y para inspeccionar con breve y certera mirada hasta el último rincón de la modesta sala.

Eran las peticiones de la fábrica de la Iglesia, del dinero del culto, del retablo sin dorar, de la tarima gastada, del estandarte roto... —¿Para mí...! Eran los agobios de las obras sociales, de las empresas de propaganda sana, de la lucha política en pro de la verdad y del bien de la Patria...

Crónica de Londres

Norteamérica y las deudas.—Probable fracaso de la Conferencia Económica

La nota que resalta más en las sesiones de la Conferencia Económica es la de los delegados de los Estados Unidos de América del Norte, colocándose en actitud intransigente acerca de las deudas. Norteamérica no renuncia a que se le pague. Tendrá razón a exigir lo que se le adeuda, pero no la tendrá moralmente si por ello no se consigue nada en la Conferencia.

Campeón por cuarta vez

En el alto mastil de las grandes hazañas deportivas el Athletic de Bilbao acaba de izar una notable marca: cuatro años seguidos campeón. Cuando se establecen trofeos que, por la alcuria de quien los otorga o por el valor material de él, requiere que cueste bastante o mucho trabajo ganarles, se establece como un límite, difícil de alcanzar, el de que sea ganado en cuatro años sin unión entre ellos.

Crónica económica semanal

La actitud adoptada por el presidente del Consejo en sus últimas actuaciones ha hecho suponer a algunos que el nuevo Gobierno, comprendiendo sus antiguos errores y a la vista de la progresiva depauperación de la economía española, va a modificar radicalmente su política económica y a impulsar, una vez firmado el presupuesto, nuestra economía por «derróteros más sanos y de porvenir más abierto que los que actualmente tienen».

Concierto musical

- Programa del concierto que se dará mañana, domingo, ejecutando la Banda municipal en el kiosco de la Glorieta de Galán y Castillo las seis y treinta de la tarde: PRIMERA PARTE 1.º «El debut de la Patro», pasodoble.—R. Calleja.

Gran ocasión

Se venden dos coches seminuevos de cinco y diez plazas a precios reducidos. Razón en la ZAPATERIA DE LOZANO, Ramón y Cajal, 57

A nuestros suscriptores y amigos

Para su cobro se están mandando los recibos correspondientes hasta fin de Junio, si alguna deficiencia notan, esta Administración les suplica que NO LOS DEVUELVAN, y sí, que escriban para subsanarla, ya que de no hacerlo así nos causarían gastos de consideración que todos debemos evitar.

De interés para los propietarios de Chalets, Constructores de obras y Arquitectos. No comprar telas metálicas para divisiones ni ventanas sin antes pedir precios en la FABRICA de telas metálicas y sommiers de JOSE JOVER. Ronda de Victor Pruneda, núm. 30-TERUEL